Superintendencia de Sociedades

MEMORANDO

PARA: **PAULA ANDREA ARROYAVE GARCIA**
Coordinadora Grupo de Contratos

DE: **COORDINADORA DEL GRUPO DE SISTEMAS Y ARQUITECTURA DE TECNOLOGÍA**

DIRECTOR DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

ASUNTO: **Evaluación técnica de la propuesta allegada al proceso de SUBASTA INVERSA SI 02 DE 2025, cuyo objeto es, *"Adquisición de la suscripción de los servicios de administración, gestión y mantenimiento de la Solución actual de F5, así como la renovación del software, junto con los servicios de fábrica que incluyen garantía y actualización para la Superintendencia de Sociedades".***

1. OBJETO

Adquisición de la suscripción de los servicios de administración, gestión y mantenimiento de la Solución actual de F5, así como la renovación del software, junto con los servicios de fábrica que incluyen garantía y actualización para la Superintendencia de Sociedades.

2. GENERALIDADES

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1860 de 2021, la Ley 2069 de 2020 y el pliego de condiciones, que dieron lugar al proceso de la referencia, se presenta el INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS DEL OFERENTE.

Se procede a verificar los documentos que componen la **CAPACIDAD TÉCNICA** de la propuesta presentada al proceso de **PLIEGO DE CONDICIONES** de la **SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES SI 02 DE 2025.**

3. RELACION DE OFERENTES O PROPONENTES QUE PRESENTARON PROPUESTAS EN OPORTUNIDAD

De conformidad con el cronograma del proceso de **SUBASTA INVERSA SI 02 DE 2025**, el día 03 de abril de 2025 a las 9:00 a.m. a través de la plataforma SECOP II, se realizó el cierre del proceso referenciado, en desarrollo del cual, la Entidad recibió UNA (1) oferta descrita a continuación:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Renovación y soporte Ngeek	NGEEK SAS	Oferta en evaluación	3/04/2025 8:53 AM	0 COP

De acuerdo con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020, se verifica que la oferta cumple con las condiciones del pliego de condiciones, estableciendo lo siguiente:

4. VERIFICACIÓN – CAPACIDAD TÉCNICA

A continuación, se realiza la verificación de los **REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES** de la propuesta presentada, en los siguientes términos:

Validar documento Res. 325 19-01-2015
2e1R-e744-2e13-eW44-2e13-eZ44

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para promover empresas innovadoras, productivas y sostenibles.
www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano: 01-8000 - 11 43 10
Tel Bogotá: (601) 2201000
Colombia

<table>
<tr><th>DOCUMENTOS REQUERIDOS

PROPONENTE No. 1 NGEEK SAS NIT No. 900.697.738 -2</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td>a) Anexo Oferta Técnica</td><td>El proponente allega formato de Anexo: “Propuesta comercial y económica 2196-03042025-RenovacionSoporte2025” debidamente diligenciado, donde acepta el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

CUMPLE CON EL REQUISITO.</td></tr>
<tr><td>b) Anexo Experiencia del proponente.</td><td>El proponente allega formato de Anexo No. 4 diligenciado con la experiencia solicitada con sus respectivos soportes y RUP con CÓDIGO VERIFICACIÓN: A25654518E780B expedido el 02 de abril de 2025.

El oferente allega documentos de contratos y el anexo diligenciado relacionando la siguiente experiencia:</td></tr>
</table>

#	NOMBRE ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	VALOR CONTRATO EN SMMLV	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	CÓDIGOS
1	CONSESIÓN RUNT SA	SOPORTE EQUIPOS BALANCEO X 12 MESES	99,60	100%	43222600
2	COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR SA	EL CONTRATISTA se compromete a realizar la renovación de infraestructura actual en licenciamiento virtual por suscripción de EL CONTRATANTE, mediante los servicios de ingeniería, administración y soporte 7X24 de los balanceadores F5, los cuales tienen la función de equilibrar las aplicaciones web dentro de los servidores del negocio de EL CONTRATANTE.	339,85	100%	43222600
3	FONDO NACIONAL DE AHORRO	Adquisición, soporte y mantenimiento de dos equipos balanceadores f5, así como la renovación del licenciamiento, soporte y mantenimiento de los equipos	507,96	100%	43222600

Validar documento Res. 325 19-01-2015
2e1R-e744-2e13-eW44-2e13-eZ44

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para promover empresas innovadoras, productivas y sostenibles.
www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano: 01-8000 - 11 43 10
Tel Bogotá: (601) 2201000
Colombia

Validar documento Res. 325 19-01-2015
2e1R-e744-2e13-eW44-2e13-eZ44

DOCUMENTOS	

		balanceadores F5 actualmente instalados en el FNA.			
4	PARTNERS TELECOM COLOMBIA SAS	Servicio especializado de soporte premium sobre las plataformas F5.	530,97	100%	43222600

#	NOMBRE ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE SUSCRIPCIÓN O INICIACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR CONTRATO	EXPEDIDA POR:
1	CONSESIÓNRUNT SA	01/01/2022	31/01/2023	$ 115.539.480	YENNY MILENA TAUSA BARBOSA Directora Administrativa Tel. 6015870400
2	COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR SA	04/08/2022	03/08/2023	$394.225.800	María del Pilar Falla Apoderada de la Compañía de Seguros BolidcarTel. 3138884908
3	FONDO NACIONAL DE AHORRO	26/01/2023	26/06/2023	$589.235.670	PABLO ANDRES JIMENEZ OCAMPO Gerente Contratación Tel. 6013077070
4	PARTNERS TELECOM COLOMBIA SAS	02/01/2023	01/01/2024	$690.264.827	Mateo Medina Zambrano Jefe de Excelencia Operativa y Compras Te. 3007434872

CUMPLE CON EL REQUISITO.

c) Anexo: Aval de la propuesta	El proponente allega el Anexo 6 con aval de la propuesta firmado por el Ingeniero Electrónico Juan Gabriel Callejas Perilla con cédula 80734347 y Matrícula Profesional número CN206-63959, así mismo, allegó constancia de vigencia de la matricula expedida por Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones afines del 2 de abril de 2025. **CUMPLE CON EL REQUISITO.**
d) Certificación de	El proponente allega Anexo Certificado del fabricante F5 con fecha de expedición del 03

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para promover empresas innovadoras, productivas y sostenibles.
www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano: 01-8000 - 11 43 10
Tel Bogotá: (601) 2201000
Colombia

<table>
<tr><td>DOCUMENTOS</td><td></td></tr>
<tr><td>Distribuidor Autorizado</td><td>de abril de 2025, firmada por Luis David Velasquez Rojas, Gerente de Canales de Venta de F5 MCA North en el que certifica que NGEEK canal activo en nivel GOLD al interior del programa de canales UNITY+ de F5, está autorizado para vender, instalar, integrar, y renovar contratos de soporte de las soluciones (hardware y software) de F5 a entidades del sector público y privado en COLOMBIA

CUMPLE CON EL REQUISITO.</td></tr>
<tr><td>e) Centro de asistencia y soporte técnico TAC</td><td>El proponente allega el Anexo.7 con Certificación firmada por el Representante Legal Juan Gabriel Callejas Perilla con cédula 80.734.347 donde consta que la organización cuenta con un centro de atención técnica TAC de mínimo nivel 2 ubicado en la Dirección: Carrera 16A No. 79 - 05 Of 607

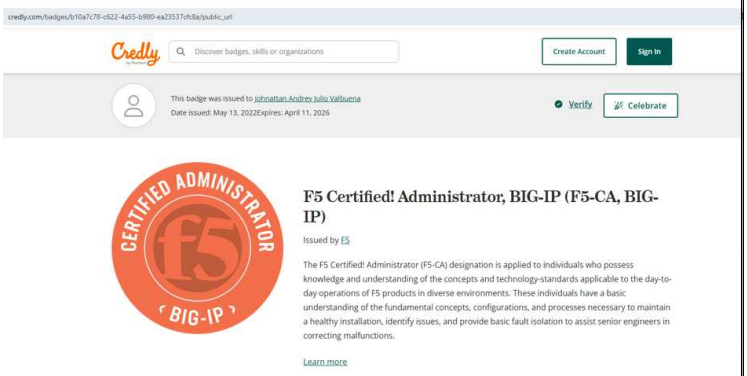
CUMPLE CON EL REQUISITO.</td></tr>
<tr><td>f) Recurso humano</td><td>El proponente allega el Anexo: “Equipo de Trabajo” con Cartas de intención suscritas por los recursos propuestos así:
<table>
<tr><th>NOMBRE</th><th>No MATRICULA PROFESIONAL</th><th>EXPERIENCIA F5 CERTIFICADA</th></tr>
<tr><td>JUAN PABLO MACÍAS VARGAS</td><td>CN290-76534, allegó constancia de vigencia de la matricula expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones afines del 2 de abril de 2025.</td><td>El proponente subsana allegando certificación de experiencia para el recurso propuesto, donde se evidencia experiencia en actividades y funciones de: “administración, soporte de sistemas, plataformas e infraestructura F5 y las demás que requiera el empleador” por más de 50 meses sin traslaparse.

Subsanó - Cumple</td></tr>
<tr><td colspan="3">CERTIFICADO F5
Allega certificación F5 TMOS Administration
F5 BIG-IP del 28/08/2021, y subsana allegando link e imagen donde se valida que la certificación está vigente.


Subsanó - Cumple</td></tr>
<tr><td>NOMBRE</td><td>No MATRICULA PROFESIONAL</td><td>EXPERIENCIA F5 CERTIFICADA</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

Validar documento Res. 325 19-01-2015
2e1R-e744-2e13-eW44-2e13-eZ44

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para promover empresas innovadoras, productivas y sostenibles.
www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano: 01-8000 - 11 43 10
Tel Bogotá: (601) 2201000
Colombia

DOCUMENTOS			
	JOHNATTAN ANDREY JULIO VALBUENA	091122-0599034 CND, allegó constancia de vigencia de la matricula expedida por el Copnia del 26 de marzo de 2025. **Cumple**	**El proponente subsana** allegando certificación de experiencia para el recurso propuesto, donde se evidencia experiencia en actividades y funciones de: “administración, soporte de sistemas, plataformas e infraestructura F5 y las demás que requiera el empleador” por más de 39 meses sin traslaparse. **Subsanó - Cumple.**
		CERTIFICADO F5 Allega certificación F5 TMOS Administration F5 BIG-IP del 13/05/2022, y subsana allegando link e imagen donde se valida que la certificación está vigente.  **Subsanó - Cumple**	
RESULTADO	**CUMPLE**		

5. CONSOLIDADO Y RESULTADO

De la verificación técnica preliminar realizada, se concluye lo siguiente:

#	PROVEEDOR	TÉCNICA
1	**NGEEK SAS**	SUBSANÓ - CUMPLE

CONCLUSIONES:

PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS
NGEEK S.A.S.	**CUMPLE**	**SUBSANÓ- CUMPLE**	**CUMPLE**

En los anteriores términos, queda presentado el informe de evaluación definitiva del presente proceso.

Validar documento Res. 325 19-01-2015
2e1R-e744-2e13-eW44-2e13-eZ44

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para promover empresas innovadoras, productivas y sostenibles.
www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano: 01-8000 - 11 43 10
Tel Bogotá: (601) 2201000
Colombia

Cordialmente,

ELABORADOR(ES):
NOMBRE: ychiquinquira
CARGO:
REVISOR(ES) :
NOMBRE: andersonl
CARGO: Funcionario Grupo de Sistemas y Arquitectura de Tecnología
APROBADOR(ES) :
NOMBRE: amandaf
CARGO: Coordinadora del Grupo de Sistemas y Arquitectura de Tecnología.
NOMBRE: rrios
CARGO: Director de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Validar documento Res. 325 19-01-2015
2e1R-e744-2e13-eW44-2e13-eZ44

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para promover empresas innovadoras, productivas y sostenibles.
www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano: 01-8000 - 11 43 10
Tel Bogotá: (601) 2201000
Colombia